



**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**

**ESTUDIO SOBRE LOS ESTILOS EDUCATIVOS  
PARENTALES Y SU RELACIÓN CON LOS  
TRASTORNOS DE CONDUCTA EN LA INFANCIA**

TESIS DOCTORAL

**ANTONIO FÉLIX RAYA TRENAS**

DIRECTORES: Dr. JAVIER HERRUZO CABRERA  
Dra. M<sup>a</sup> JOSÉ PINO OSUNA

DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA

ÁREA DE PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y  
TRATAMIENTO PSICOLÓGICOS

CÓRDOBA, 2008

TITULO: *Estudio sobre los estilos educativos parentales y su relación con los trastornos de conducta en la infancia*

AUTOR: ANTONIO FÉLIX RAYA TRENAS

---

© Edita: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba. 2009  
Campus de Rabanales  
Ctra. Nacional IV, Km. 396  
14071 Córdoba

[www.uco.es/publicaciones](http://www.uco.es/publicaciones)  
[publicaciones@uco.es](mailto:publicaciones@uco.es)

---

ISBN-13: 978-84-7801-992-2  
D.L.: CO 1292-2009

### **3. INFLUENCIA DEL ESTILO DE CRIANZA PARENTAL SOBRE LAS CONDUCTAS CARACTERÍSTICAS DEL TRASTORNO DISOCIAL.**

Tanto los trabajos de Baumrind (1967) como los de Maccoby y Martin (1983), han servido de inspiración para otros muchos trabajos posteriores que han tratado de describir la relación entre los estilos parentales y la emergencia de determinados patrones de conducta desviados en los hijos, como es el caso de la agresividad, la violación de las normas y diversos problemas de tipo externalizante que la mayoría de los autores han agrupado bajo la etiqueta de Trastorno Disocial. No obstante, esta no ha sido la única nomenclatura utilizada, de modo que numerosos trabajos han usado el término “problemas de conducta” o “conducta disocial”, bien de forma análoga al Trastorno Disocial, o bien como una forma de englobar, entre otros, los aspectos más característicos del Trastorno Disocial, sin que se haya diagnosticado necesariamente este trastorno.

Un estudio reciente llevado a cabo en nuestro país en el que se contemplan los estilos educativos descritos por Baumrind (1967) y Maccoby y Martin (1983), mostró una alta congruencia con lo descrito por estos autores. En este estudio se llevó a cabo una medición de los problemas de conducta en 1818 adolescentes escolarizados en primer ciclo de ESO, basándose en varias variables como el consumo de alcohol, tabaco y cannabis, la actitud hacia las drogas e intención de consumirlas, las faltas a clase, agresiones, pequeños hurtos, conductas contra las normas y actos vandálicos. Por otro lado, se midió el estilo educativo de sus padres y madres en sus tres dimensiones: autoritario, permisivo y autoritativo. Los resultados mostraron que el estilo democrático estaba negativamente relacionado con todos los problemas descritos, mientras que el estilo permisivo se relacionaba positivamente con los mismos. El estilo autoritario ejercía un papel intermedio entre los dos anteriores (Villar et al., 2003). De este estudio se concluye que el estilo autoritativo está relacionado con bajas tasas de problemas de conducta, mientras que el permisivo está relacionado con una mayor prevalencia de los mismos.

La interacción entre los estilos educativos y prácticas de crianza propuesta por Darling y Steinberg (1993), ha dado lugar a que, en el estudio de la relación entre los estilos parentales y los elementos más característicos del Trastorno Disocial, se hayan contemplado una gran cantidad de elementos de la crianza, como los que a continuación se describen.

### 3.1. El afecto y la comunicación.

El afecto, entendido como capacidad de respuesta de los padres hacia el comportamiento del niño (*responsiveness*), ha sido ya tratado por su relación con la hiperactividad. En el caso de los problemas de conducta, el afecto también juega un papel importante en su aparición y mantenimiento. En general, la carencia de afecto está relacionada con otros factores externos a la relación padres hijo como pueden ser el estrés, los recursos o el apoyo social (Wandewater y Lansford, 2005) y se relaciona tanto con la conducta agresiva como con otros tipos de conductas disociales como la delincuencia (Ramírez Castillo, 2002). No obstante, en otras ocasiones se han obtenido resultados que se han mostrado incongruentes con esta hipótesis, de modo que el afecto o responsividad por parte de los padres podría ejercer como factor de riesgo para los problemas de conducta en determinadas ocasiones y en determinadas edades como la etapa preescolar. Aunola y Nurmi (2005) explicaban esta relación aludiendo a los distintos matices que presenta el afecto cuando los hijos son pequeños, etapa en la que el afecto, el control psicológico y la dependencia emocional están estrechamente relacionados.

Una manifestación clara de los problemas de conducta propios del Trastorno Disocial, sobre todo en la etapa de la adolescencia, es la que se basa en aspectos como la tendencia a la delincuencia, contemplando conductas como el hurto, los actos vandálicos, el contacto con sustancias ilegales, etc. Algunos trabajos empíricos también han señalado al afecto parental como una posible variable moduladora de estos problemas (p. e. Heaven et al., 2004; Reitz, Dekovic y Meijer, 2006).

Por otro lado, el afecto juega un papel importantísimo en el proceso descrito por la Teoría de la Coerción de Patterson (1982, 2002), ya que la carencia de afecto y la hostilidad por parte de los padres genera y mantiene conductas problemáticas en los niños y adolescentes, que provoca rechazo en los iguales normalizados y apego hacia los desviados (Buehler, 2006).

Respecto a la comunicación como uno de los aspectos más importantes contemplados dentro del constructo “*responsiveness*”, son numerosos los datos ofrecidos por distintos investigadores que relacionan la falta de comunicación con los problemas de conducta (p. e. Denton y Kampfe, 1994; Krinsley y Bry, 1992; Pons y Berjano, 1997). En otras ocasiones han sido aspectos inherentes a la comunicación como el respeto mutuo o la franqueza los que han sido relacionados con los problemas de conducta (p. e. Tasić, Budjanovac y Nejovšek, 1997). El estudio llevado a cabo en

nuestro país por Villar et al. (2003) relacionó los problemas de conducta con una variable denominada comunicación familiar, obteniendo coeficientes de correlación negativos entre esta variable y distintos problemas de conducta como el consumo de drogas, las faltas a clase, agresiones, hurtos, actos vandálicos y violación de normas.

En definitiva, el afecto y la comunicación juegan un papel muy importante en la modulación de las conductas propias de Trastorno Disocial, sobre todo en la infancia media y la adolescencia, donde una combinación de estas variables con cierto control por parte de los padres genera un mayor ajuste en los hijos.

### **3.2. La implicación y la negligencia.**

Como se ha adelantado ya anteriormente, la implicación y la negligencia son dos formas opuestas de describir el grado en que los padres se ocupan de las tareas de crianza. Al igual que ocurre con la hiperactividad, altos niveles de implicación en la crianza por parte de los padres implica una combinación de afecto, de vigilancia, de comunicación, de apoyo, etc., que se relaciona con una menor prevalencia de problemas de conducta en los niños o una menor severidad de los mismos y de otras problemáticas asociadas (Beyers, Bates, Pettit y Dodge, 2003; McCoy et al., 1999; Reitz et al., 2006).

Cuando los problemas de conducta aparecen como un trastorno comórbido al TDAH, la implicación de los padres también resulta un elemento determinante, de modo que, en niños igualmente diagnosticados de TDAH, la implicación de los padres se ha visto como un factor protector de los problemas de conducta (Pfiffner et al., 2005).

Por otro lado, como se ha mencionado anteriormente, otra de las variantes del amplio concepto de problemas de conducta es el consumo de sustancias en la adolescencia. También en este caso la falta de afecto e implicación y la negligencia por parte de los padres se ha descrito como un claro factor de riesgo (Adalbjarnardotir y Hafsteinsson, 2001).

Coincidiendo con el estudio anterior, los estudios que han contemplado la negligencia la han situado como un factor de riesgo, directamente relacionada con la conducta antisocial (p. e. Knutson et al., 2004; Prinzie et al., 2004). No obstante, otros estudios avalan la teoría de que estas conductas están más motivadas por la comisión de determinadas prácticas basadas en la hostilidad y reactividad paterna que por la omisión de las tareas propias de la crianza (p. e. Miller-Lewis et al., 2006).

### 3.3. La supervisión y la autonomía.

La falta de supervisión o la supervisión negligente forma parte de diversos constructos globales dentro del estilo parental, que han sido relacionados con las conductas propias de Trastorno Disocial. Entre estos constructos figuran el control parental, compuesto por la inconsistencia, el control psicológico y la supervisión (Buehler, 2006) o el estilo parental deficiente, compuesto por la supervisión, el cuidado negligente y la disciplina punitiva (Knutson et al., 2004).

En otras ocasiones, la supervisión se identifica con la dimensión “control” descrita por Maccoby y Martin (1983), de manera que la supervisión puede tener efectos positivos cuando se combina con una alta aceptación e implicación mientras que en otras ocasiones puede ejercer una influencia negativa cuando se combina con bajos niveles de estas variables (Adalbjarnardotir y Hafsteinsson, 2001).

Otros estudios han tratado la supervisión de manera independiente y han descrito su relación con los problemas de conducta, tanto por separado como a través de su inclusión en un modelo. En este sentido, un estudio llevado a cabo por Vazsonyi (2004), elaboró un modelo predictor del 37% de la varianza para los problemas de conducta, compuesto por variables como la sobreprotección, el apoyo o la supervisión.

En un estudio longitudinal donde se analizó el efecto de distintos tipos de supervisión sobre problemas de agresión y delincuencia, se describió como los niños que estaban altamente supervisados experimentaron un decremento en estos problemas entre los 11 y los 13 años, mientras que los niños que estaban poco supervisados experimentaron un incremento en los mismos (Beyers et al., 2003).

Por lo tanto, se puede decir que existe un elevado grado de acuerdo sobre el papel protector de la supervisión respecto a la conducta disocial. No obstante, un elevado grado de supervisión puede entrar en contradicción con la necesidad de autonomía por parte del niño para favorecer su paulatina adaptación al entorno social.

Anteriormente, se ha planteado que la autonomía es positiva para el desarrollo del niño cuando no se convierte en abandono y negligencia. En el caso de los problemas de conducta, se mantiene esta relación, de modo que cierta autonomía en la toma de decisiones fomenta la responsabilidad y está relacionada con una menor problemática en el comportamiento del niño y del adolescente (Reitz et al., 2006; Tur, Mestre y Del Barrio, 2004b).

En un estudio llevado a cabo por Bynum y Kotchick (2006), donde se analizó la calidad de la relación madre-adolescente y la autonomía como predictor del ajuste

psicológico en adolescentes afroamericanos, se concluyó que una relación positiva junto con una gran autonomía estaba asociada con un elevado autoconcepto, menos síntomas depresivos y menos problemas de delincuencia. La influencia sobre el bajo nivel de delincuencia era aún mayor en chicas y en los adolescentes más jóvenes.

#### **3.4. Estilo positivo.**

Recordando que el estilo parental positivo era definido como el modo en que los padres reforzaban contingentemente las conductas adecuadas de sus hijos, (Shelton et al. (1996), cabría esperar que una mala práctica en este sentido podría extinguir las conductas adecuadas por un lado o reforzar las conductas disruptivas por otro. Esta práctica negligente ha sido relacionada con los problemas de conducta, observándose una mayor problemática en el caso de las relaciones entre madres e hijos (Elgar, Waschbusch, Dadds y Sigvaldasson, 2007) y en las familias de bajo estatus socioeconómico (McCoy et al., 1999).

Otra práctica de riesgo incluida por Kazdin y Rogers (1985) dentro de lo que denominaron estilo parental inadecuado "*inept parenting*" es el refuerzo negativo de las conductas desviadas, representado por acciones como devolver un privilegio previamente retirado ante los lloros del niño. La relación directa entre esta práctica y los problemas de conducta ha sido descrita en estudios como el llevado a cabo por Perepletchikova y Kazdin (2004).

#### **3.5. La sobreprotección.**

Como se indicó en el capítulo II, la sobreprotección hace referencia a un estilo parental intrusivo y excesivamente directivo sobre el comportamiento del niño (Furman y Giberson, 1995). Se ha observado que un estilo educativo caracterizado por una sobreprotección excesiva, sobre todo por parte de la madre, está relacionado con un mayor nivel de delincuencia en la adolescencia, ligado a la inmadurez y escaso conocimiento de los límites de la conducta adaptada (Heaven et al., 2004). Además, los efectos perniciosos de la sobreprotección se pueden ver potenciados por la interacción con otras características del estilo parental como pueden ser el bajo apoyo y supervisión (Vazsonyi, 2004).

### **3.6. La presión hacia el logro.**

La presión hacia el logro hace referencia a la presión que los padres ejercen sobre su hijo para que este obtenga buenos resultados académicos o sociales. Esta presión se traduce también en preocupación por las amistades que el adolescente frecuenta y el continuo énfasis en que el hijo oriente sus acciones hacia el éxito, la competitividad y el triunfo (Herrero et al., 1991). Los pocos estudios que han tratado esta variable en relación con la conducta disocial, han arrojado resultados un tanto contradictorios ya que, si bien Pons y Berjano (1997) indicaban cierta relación entre la presión hacia el logro y el consumo de alcohol, Ramírez Castillo (2002) no encontró relación significativa entre esta variable y dos componentes del Trastorno Disocial como la agresión y la conducta delictiva.

### **3.7. La disciplina.**

Al tratar la relación entre la disciplina y los problemas de conducta, nuevamente surge una doble vertiente, dado que la disciplina, cuando se combina con un elevado nivel de afecto, apoyo y compromiso por parte de los padres supone un factor de protección respecto a estos problemas, tanto en chicos pertenecientes a la población general (Tur et al., 2004b), como en chicos con algún tipo de diagnóstico asociado como el TDAH (Pfiffner et al., 2005; Elgar et al., 2007).

El estudio de Pfiffner y sus colaboradores llevó a cabo una medición de ambos tipos de disciplina, dentro de unos constructos más globales. Por un lado, se contempló un constructo denominado “implicación positiva” compuesto por variables como la implicación, el afecto y la disciplina positiva o afectuosa. Por otro lado se elaboró otro constructo denominado “disciplina negativa e inefectiva”, que incluía variables como la inconsistencia, el castigo, la pérdida de privilegios o la imposición. Como se ha indicado anteriormente, los padres y madres de los niños con TDAH que presentaban problemas de conducta asociados presentaban puntuaciones más bajas implicación positiva y más altas en disciplina negativa e inefectiva que aquellos progenitores cuyos hijos sólo presentaban el diagnóstico de TDAH (Pfiffner et al., 2005).

Otros muchos estudios realizados con poblaciones de distintas edades han destacado la influencia de la disciplina punitiva e inconsistente sobre la mayor prevalencia de los problemas de conducta. Muchos de estos estudios han relacionado a su vez este tipo de disciplina con un estatus socioeconómico bajo (p. e. Knutson et al., 2004; McCoy et al., 1999).

En definitiva, este segundo tipo de disciplina a la que hemos llamado punitiva e inconsistente, presenta un componente importante como es el castigo, cuyo efecto sobre los problemas de conducta se describe a continuación.

### **3.8. El castigo.**

El castigo supone una manera de sancionar las conductas inadecuadas de los hijos que se encuadra dentro de un estilo disciplinario coercitivo por parte de los padres. Dada su connotación negativa, la mayoría de los autores coinciden en identificar al castigo, tanto físico como no físico como un factor de riesgo frente a los problemas de conducta en los hijos, no sólo de un modo independiente, sino integrado en otros constructos más amplios relativos a un estilo parental reactivo e inefectivo (McCoy et al., 1999; Perepetchicova y Kazdín, 2004; Piffner et al., 2005; Ramírez Castillo, 2002). Esta relación también ha sido demostrada para otras variantes de la conducta problemática como es el consumo de alcohol (Pons y Berjano, 1997).

No obstante, la relación entre un uso del castigo y la conducta disocial puede presentar algunas variaciones. En este sentido, el estudio desarrollado por Heaven et al. (2004) con chicos de 15 y 16 años, describió una relación directa entre el castigo físico por parte de los padres y las conductas problemáticas en los chicos, aunque esta relación no se daba en las chicas, donde ocurría lo contrario.

### **3.9. El control de conducta.**

El control de conducta por parte de los padres también es una variable frecuentemente relacionada con la conducta disocial en los chicos. No obstante, al igual que ocurre con la autonomía, existe un control de conducta que favorece la estimulación intelectual, consistente en mostrar al niño que nunca se permitirá la desobediencia y que un comportamiento inadecuado tendrá consecuencias claras. Este término es bastante cercano al de disciplina, referido anteriormente, en el sentido en que, desde una perspectiva positiva, dentro de un ambiente afectuoso y estable, el control de conducta actúa como factor protector frente a los problemas de conducta (Aunola y Nurmi, 2005). Por otro lado, en un ambiente familiar estricto y carente de afecto, el control de la conducta juega un papel muy diferente, llegando a relacionarse con tasas altas de problemas de conducta como la delincuencia o la agresividad (Ramírez Castillo, 2002).

### **3.10. La reactividad excesiva.**

La reactividad excesiva ha sido ya definida en el capítulo II como un comportamiento irritable y mezquino por parte de los padres hacia el hijo. Como se dijo en este apartado, esta característica parental ha sido relacionada con numerosos problemas asociados a la hiperactividad como los problemas de conducta (Goldstein et al., 2007). En otras ocasiones ha servido como predictor de los problemas de conducta, unida a determinadas características del temperamento del niño como la inflexibilidad o la falta de persistencia (Miller-Lewis et al., 2006).

Por otro lado, una de las características de la reactividad excesiva, que incrementa su poder predictivo respecto a los problemas de comportamiento es su relación con otras variables del estilo parental que a su vez están relacionadas con los problemas de conducta, como la negligencia, la coerción o la falta de benevolencia (Prinz et al., 2004).

### **3.11. El control psicológico.**

Numerosos estudios han tratado de describir la influencia del control psicológico sobre la conducta disocial. En general, se puede extraer la conclusión de que esta variable está relacionada con un alto riesgo de presentar problemas de conducta en los niños, aunque esta relación puede darse de diversas maneras. Por un lado se puede hablar de una relación directa entre el control psicológico y los problemas de conducta, basada en la manipulación y el chantaje emocional ejercido por parte de los padres (Finkenauer et al., 2005).

Por otro lado se puede contemplar el control psicológico como parte de un constructo superior que incluye otros aspectos como la supervisión o la inconsistencia (Buehler, 2006), o como elemento modulador de otros aspectos del estilo parental como el afecto o el control de conducta, que presentan peores pronóstico en cuanto a su papel protector de los problemas de conducta cuando se combinan con un elevado control psicológico (Aunola y Nurmi, 2005).

### **3.12. Apoyo.**

El estudio de la relación entre el apoyo y los problemas de conducta, al igual que ocurría con la hiperactividad, ofrece una doble vertiente ya que, por un lado, la falta de apoyo por parte de los padres hacia los hijos está relacionada con cierta carencia de afecto, autonomía e implicación con la crianza, lo que supone un factor de riesgo para el

desarrollo de problemas de conducta (Miller-Lewis et al., 2006; Pons y Berjano, 1997; Tur et al., 2004b). Por otro lado, la percepción de un bajo apoyo social proveniente del entorno cercano como la comunidad, los amigos o la familia fomenta el estrés en la crianza, dando lugar a una mayor conflictividad y falta de afecto, que generan una situación de riesgo para el desarrollo de problemas de conducta (Vandewater y Lansford, 2005).

#### **4. OTRAS VARIABLES RELACIONADAS CON LAS CONDUCTAS CARACTERÍSTICAS DEL TRASTORNO DISOCIAL.**

##### **4.1. El estatus socioeconómico.**

Como ya se ha indicado anteriormente, el estatus socioeconómico es medido en la mayoría de los casos atendiendo a aspectos como el nivel de ingresos, el tipo de ocupación o el nivel de estudios de los padres. No obstante, algunos estudios que han tratado la relación entre el nivel socioeconómico y los problemas de conducta han considerado distintos factores como la pobreza crónica (p. e. Pachter, Auinger, Palmer y Weitzman, 2006), la etnia (p. e. McCoy et al., 1999; Pachter et al., 2006), la situación de desempleo (p. e. Knutson et al., 2004) o la calidad de las redes sociales (p. e. Vandewater y Lansford, 2005).

En algunos casos, la relación entre el estatus socioeconómico y los problemas de conducta se ha tratado de describir mediante la relación directa entre las variables propias del estatus socioeconómico y las propias de los problemas de conducta, habiendo encontrando relación en algunos casos (Tur et al., 2004b), aunque en otros casos no se ha obtenido una relación significativa entre indicadores del estatus socioeconómico como el nivel de ingresos y los problemas de conducta (Bynum y Kotchick, 2006).

La mayoría de los estudios que han tratado de estudiar la influencia del estatus socioeconómico sobre los problemas de conducta han llegado a la conclusión de que esta relación suele estar mediada por distintos aspectos del estilo parental. De hecho, cuando hemos hablado de algunos factores del estilo parental y su relación con los problemas de conducta, se ha comentado en varios casos que la mayor o menor influencia de las mismas depende en muchos casos del bagaje social y cultural de los progenitores.

Entre los modelos obtenidos empíricamente que dan al estilo parental un papel mediador entre el estatus socioeconómico y los problemas de conducta está el propuesto por Vandewater y Lansford (2005), según el cual los recursos económicos se relacionan con aspectos como el estrés en la crianza de la madre, y éste a su vez se relaciona con la falta de afecto y la conflictividad que determinan los problemas de conducta. Otros modelos centran su atención en la interacción entre el estatus socioeconómico y la etnia, que se relacionan con otros elementos determinantes de los problemas de conducta en los hijos como la depresión materna (Pachter et al., 2006) o las prácticas parentales poco eficientes (Knutson et al., 2004; McCoy et al., 1999).

En resumen, se puede decir que el estatus socioeconómico influye en los problemas de conducta de los hijos tanto de manera directa como a través de su influencia en el estilo de crianza de sus padres.

#### **4.2. El conflicto familiar.**

Cuando se habla de conflicto familiar se habla de desavenencias en la pareja, que pueden deberse a factores externos a la relación entre padres e hijos o pueden estar directamente relacionadas con las tareas de crianza de los hijos. En otras ocasiones, los problemas se sitúan en la relación entre los padres y los hijos, dando lugar también en este caso a la emergencia de conflictos en el ámbito familiar. Tanto unos como otros están relacionados con los problemas de conducta en los hijos (Gómez, Castro y Ruz, 2002; O'Leary y Vidair, 2005; Prevant, 2003; Villar et al., 2003).

En un estudio llevado a cabo por Webster-Stratton y Hammond (1999), se contempló una variable denominada "manejo negativo de los conflictos maritales", compuesta por elementos como la comunicación negativa, la falta de colaboración en la crianza o el afecto negativo en la pareja. Esta variable estaba altamente relacionada con los problemas de conducta del niño. En este mismo estudio se elaboró un modelo predictor de los problemas de conducta según el cual el manejo negativo de los conflictos maritales junto con la incapacidad para la crianza predecían un estilo parental crítico y poco afectuoso y, todas en conjunto, predecían los problemas de conducta.

En cuanto a la relación entre padres e hijos como fuente de conflicto, el estudio desarrollado por Bynum y Kotchick (2006) con adolescentes afroamericanos elaboró un modelo predictor de la conducta delincuente, según el cual los chicos varones de mayor edad que presentaban una relación más problemática con sus padres eran los que presentaban también más problemas de conducta.

Al igual que se ha hecho en el capítulo II, se han descrito en este apartado una buena muestra de variables relacionadas, en este caso, con los problemas de conducta en los hijos. A modo de síntesis, se puede decir que varias décadas de literatura sobre los estilos parentales han dado lugar al estudio de una gran cantidad de variables y a la elaboración de diversos modelos explicativos de los problemas de conducta basados en el entorno familiar.

Nuevamente hay que destacar llegados a este punto el acuerdo de la gran mayoría de los estudios realizados sobre la importancia de determinados factores como el tipo de disciplina, la implicación, la supervisión o el afecto y la comunicación en la aparición y el pronóstico de determinados problemas de conducta, tal y como ocurría con la hiperactividad.

En el caso de los problemas de conducta, quizás cobre una especial fuerza como variable moduladora el estatus socioeconómico, en el sentido en que muchos estudios que han analizado la influencia de determinadas características del estilo de crianza de los padres han señalado diferencias en el efecto de estas características en función del estatus socioeconómico.

En definitiva, se puede decir que la gran mayoría de los estudios revisados coinciden en identificar una serie de variables que, en su conjunto, determinan un estilo de crianza determinado tanto en los padres como en las madres, que va a influir en mayor o menor medida sobre la exteriorización de problemas como la agresividad, la hiperactividad o los problemas de conducta por parte de los hijos.

Dentro de las principales manifestaciones del Trastorno Disocial, uno de los aspectos más relevantes y que quizás cobre una identidad propia por sí sólo es la agresividad. De hecho, existen multitud de estudios que han tratado su relación con los estilos parentales de manera independiente, considerándola un elemento crucial en el adecuado desarrollo psicosocial del niño y del adolescente. Por ello, aunque ya ha sido en cierto modo analizada dentro de este capítulo dedicado al Trastorno Disocial, hemos considerado oportuno incluir un capítulo que trate de manera independiente tanto la delimitación teórica del término agresividad como su relación con los estilos parentales y otras variables propias del contexto familiar.